



## Seminario de Análisis del Discurso

### Las nociones de texto según de Beaugrande y Dressler (1)

#### Cohesión

"IV.1. (...) la estabilidad de un texto, como sucede con cualquier tipo de sistema, se mantiene gracias a la CONTINUIDAD DE LOS ELEMENTOS que la integran. La noción de *continuidad* se basa, a su vez, en la suposición de que existe una relación entre los diferentes elementos lingüísticos que configuran el texto y la situación en la que el texto mismo se utiliza de hecho; o expresado en términos cognitivistas: cada elemento lingüístico es un instrumento eficaz para ACCEDER a otros elementos lingüísticos. El ejemplo más obvio que puede ilustrar este planteamiento es el funcionamiento del sistema SINTÁCTICO que impone patrones organizativos de la SUPERFICIE TEXTUAL (es decir, modela la organización patente de las palabras).

IV.2 La mente humana manifiesta una capacidad muy restringida para almacenar materiales lingüísticos superficiales extensos el tiempo suficiente como para poder operar eficazmente sobre ellos (...) Este tipo de materiales se suele someter a un proceso de ALMACENAMIENTO ACTIVO en una especie de "memoria operativa", en donde los elementos que se procesan se distribuyen entre los recursos cognitivos disponibles de acuerdo con la importancia que se les haya adjudicado a cada uno de ellos (...) El paso siguiente consiste en que, sobre la base de las impresiones efímeras que han ido aportando los materiales percibidos visual o acústicamente se construye, con mucha rapidez, una organización mnemotécnica provisional (...) Una vez realizada esta operación, los materiales organizados aún de manera provisional pueden retenerse sin excesivo esfuerzo durante períodos de tiempo más prolongados, aunque todavía dentro de unos límites bastante modestos. De forma paralela, existen ciertos sistemas secundarios que restringen aún más si cabe la organización formal de las opciones y de los patrones que se utilizan en el discurso. En las lenguas naturales, este sistema secundario suele ser el sintáctico, cuyas clases de elementos y de estructuras constitutivas (...) son todavía muy limitadas en número en comparación con las clases y estructuras de que se dispone habitualmente para organizar los conceptos y relaciones (...) De todo ello puede concluirse que el mecanismo habitual de procesamiento textual no proporciona a los interlocutores vastos almacenes de conocimiento del mundo de una manera inmediata. En otras palabras, el enfoque que se ha planteado en este párrafo se basa en la evidencia observable de que las estructuras lingüísticas superficiales se suelen almacenar en la memoria "a corto plazo", mientras que el contenido conceptual se almacena en la "memoria a largo plazo" (1997:89-90).

---

<sup>1</sup> de Beaugrande, Robert Alain y Dressler, Wolfgang Ulrich: **Introducción a la lingüística del texto**, Editorial Ariel, Barcelona, España, 1997. Todas las citas provienen de esta edición.



## Coherencia

"V.1. Si el concepto SIGNIFICADO se emplea para designar la *capacidad* de una expresión lingüística (o de cualquier otro tipo de signo) para representar y para transmitir conocimientos (es decir, significados *virtuales*), entonces puede usarse el término SENTIDO para referirse al conocimiento que transmite *de manera efectiva* mediante las expresiones que aparecen en el texto. Si bien es cierto que la mayor parte de las expresiones lingüísticas transportan varios significados virtuales, sin embargo, en circunstancias normales, sólo poseen un sentido en el texto concreto en el que se usan. Si el sentido intencionado que introdujo el productor en el texto permanece inaccesible para el receptor, entonces se manifiesta la INDETERMINACIÓN. Si la indeterminación persiste se denomina AMBIGÜEDAD, si no es intencionada, y POLIVALENCIA si el productor textual pretende transmitir, de hecho, sentidos múltiples al mismo tiempo. Aunque todavía no se ha encontrado una explicación convincente de cómo funciona el fenómeno, la habilidad humana para descubrir sentidos intencionados y excluir o resolver ambigüedades es, sin duda alguna, uno de los procesos comunicativos más complejos y sorprendentes (...).

V.2. Un texto "tiene sentido" porque el conocimiento activado por las expresiones que lo componen va construyendo, valga la redundancia, una CONTINUIDAD DE SENTIDO (...). Cuando los receptores detectan la ausencia de continuidad, el texto se convierte en un "sinsentido", característica normalmente atribuible a la existencia de una serie de desajustes entre la organización de los conceptos o de las relaciones expresadas en el texto y el conocimiento previo del mundo que tienen los receptores. La continuidad del sentido está en la base de la COHERENCIA, entendida como la regulación de la posibilidad de que los CONCEPTOS y las RELACIONES que subyacen bajo la superficie textual sean accesibles entre sí e interactúen de un modo relevante (...). Esta organización subyacente en un texto es lo que se denomina MUNDO TEXTUAL. Los mundos textuales no tienen por qué concordar con la visión intersubjetiva sobre el "mundo real" que se suele compartir socialmente (...), es decir, con la visión de las cosas considerada válida por un grupo social en particular o por la sociedad en general. Adviértase, sin embargo, que el mundo textual contiene información que *va mucho más allá* del sentido literal de las expresiones que aparecen en la superficie textual: de manera casi automática, los procesos cognitivos aportan cierta cantidad adicional de conocimiento, denominado SENTIDO COMÚN, que deriva de las expectativas y de las experiencias de los participantes en la interacción comunicativa relativas a la manera cómo se organizan los acontecimientos y las situaciones en el mundo real. Por esa razón, aun cuando el sentido de las expresiones lingüísticas realice la contribución principal, la más obvia y, además, la más accesible, a la significación del texto, no obstante, el sentido no monopoliza de manera absoluta el significado textual transmitido comunicativamente (...). (1997:135-136).



## Intencionalidad

"I. 13. Tanto la cohesión como la coherencia son nociones **centradas en el texto** que designan operaciones enfocadas hacia los materiales textuales. Además de éstas, se necesitan otro tipo de nociones **centradas en el usuario** que expliquen con mayor amplitud el funcionamiento de la actividad comunicativa en la que están implicados tanto los productores como los receptores de textos. (...) La intencionalidad se refiere a la actitud del **productor** textual: que una serie de secuencias oracionales constituya un texto cohesionado y coherente es una consecuencia del cumplimiento de las intenciones del productor (transmitir conocimiento o alcanzar una META específica dentro de un PLAN). Bien es verdad que - en algún grado al menos - puede considerarse que, en sí mismas, la cohesión y la coherencia son metas operativas que si no se alcanzan podrían bloquear la consecución de otras metas discursivas. No obstante, como sucede de manera notoria en la conversación espontánea, los receptores practican habitualmente cierta TOLERANCIA hacia producciones lingüísticas de sus interlocutores que difícilmente pueden considerarse como cohesionadas y coherentes (...)" (1997:40-41).

VI.1. Las normas de textualidad más obvias son la **cohesión**, que se manifiesta en la superficie textual, y la **coherencia**, que subyace en los mundos textuales. La cohesión y la coherencia indican de qué manera se integran y adquieren sentido los elementos que componen un texto. No obstante, ni la cohesión ni la coherencia son normas que sirvan para trazar una línea fronteriza rotunda que separe, en las situaciones reales de comunicación, lo que es un texto de lo que no es. Los hablantes pueden usar, y de hecho usan, textos que, por motivos diversos, no parecen estar demasiado cohesionados o ser plenamente coherentes. (...) para que una determinada organización de elementos lingüísticos constituya un texto, ésta ha de ser el resultado de una elección *intencionada* por parte del productor textual y que, para que esa misma organización pueda utilizarse en la interacción comunicativa, ésta ha de ser *aceptada* por el receptor textual (...) Siempre que se respete la naturaleza característica de la comunicación, tanto las actitudes de intencionalidad de los productores textuales, como las de aceptabilidad de los receptores, admiten un cierto grado de **tolerancia** con respecto al deterioro que pueda sufrir un texto en cuanto a su nivel de cohesión y coherencia (...) En este sentido, las acciones de producción y de recepción de textos han de entenderse no únicamente como procesos lingüísticos, sino también como una forma de **actividad discursiva** relevante con respecto al cumplimiento de un plan o a la consecución de una meta determinada prevista intencionadamente por el productor y que necesita la aceptación, o un cierto nivel de complicidad al menos, por parte del receptor" (1997:169).



## Aceptabilidad

"I. 14. (...) se refiere a la actitud del **receptor**: una serie de secuencias que constituyan un texto cohesionado y coherente es aceptable para un determinado receptor si éste percibe que tiene alguna relevancia, por ejemplo, porque le sirve para adquirir conocimientos nuevos o porque le permite cooperar con su interlocutor en la consecución de una meta discursiva determinada (...) Esta actitud receptora es, en última instancia, la responsable de factores tales como el tipo de texto, la situación social o cultural y la deseabilidad de las metas que pretenden alcanzar los hablantes. En este sentido, podría interpretarse que una de las metas propias del receptor textual es el mantenimiento de la cohesión y la coherencia, puesto que tiene la potestad de **tolerar** las imperfecciones formales que presenta el material textual hasta donde sus propios intereses se lo aconsejen. En este sentido, la operación de HACER INFERENCIAS (...) demuestra de un modo contundente cómo los receptores apoyan el mantenimiento de la coherencia mediante la realización de sus propias contribuciones al sentido del texto". (1997:41-42).

VI. 21. (...) En el sentido más inmediato del término, los receptores textuales suelen ACEPTAR que una determinada configuración de elementos lingüísticos sea un texto cohesionado y coherente, susceptible de ser utilizado comunicativamente. Al igual que sucede con la intencionalidad, el concepto de aceptabilidad incluye una zona de TOLERANCIA con respecto a las posibles discontinuidades o a las perturbaciones menores que puedan darse en la interacción comunicativa (...) Si se identifica la aceptabilidad con la "habilidad que manifiestan los receptores textuales para inferir instrucciones de funcionamiento a partir de enunciados" (...), entonces parece evidente que en el texto, y en la situación en la que éste aparece, han de figurar, aunque sea de una manera implícita, esas *instrucciones*" (...). (1997:189).

## Informatividad

"VII. 1. (...) el concepto de INFORMATIVIDAD se relaciona con el grado de novedad o de imprevisibilidad que tiene un texto para sus receptores. Aunque, en principio, no hay nada que impida que cualquier elemento perteneciente a cualquier nivel del sistema lingüístico pueda ser informativo, normalmente, el nivel de informatividad de un texto se valora en función de su CONTENIDO. La importancia del contenido se explica (...) por el papel dominante que juega la COHERENCIA en la textualidad, en detrimento de los fenómenos que se producen en otros niveles del sistema lingüístico, como, por ejemplo, el fonético o el sintáctico que, al ser subsidiarios o auxiliares desde un punto de vista textual, no suele estar en el foco directo de ATENCIÓN de los interlocutores. Ha de aclararse que por "atención" aquí se entiende la concentración de la mayor parte de los



recursos de procesamiento disponibles del sistema cognitivo en el tratamiento de una única tarea, lo cual restringe la potencia del sistema para realizar otras tareas al mismo tiempo (...) Como consecuencia de ello, si el grueso de la atención se focaliza sobre la coherencia de los conceptos y de las relaciones que aparecen en el texto, es lógico que haya otros fenómenos que no adquieran relevancia, a menos que se hayan manipulado deliberadamente de una manera sorprendente". (1997:201).

## Situacionalidad

"VIII. El término SITUACIONALIDAD se refiere, en general, a los factores que hacen que un texto sea relevante con respecto a la situación comunicativa en que aparece (...) La influencia que tiene la localización situacional sobre el texto durante el encuentro comunicativo está mediatizada por la intervención (o MEDIACIÓN) de la subjetividad de los interlocutores, quienes suelen introducir sus propias creencias y sus propias metas en el MODELO MENTAL que construyen de la situación comunicativa en curso (...) Habitualmente, la EVIDENCIA que proporciona la situación real accesible por igual a los participantes en la interacción se mezcla con el conocimiento previo y con las expectativas que éstos tienen sobre cómo se organizan prototípicamente las situaciones en el "mundo real" (...) Suele ser muy frecuente, no obstante, que el productor textual intente presentar al receptor un modelo de la situación en apariencia no mediatizado por su subjetividad, cuando en realidad está ocultando su intención de RECONducir LA SITUACIÓN comunicativa. También puede suceder que el productor textual intente manipular la situación de una manera favorable para el cumplimiento de sus metas egoístas; en ese caso se considera que el productor intenta DIRIGIR LA SITUACIÓN. La línea fronteriza establecida entre las acciones de "reconducir" y de "dirigir" las situaciones comunicativas es extremadamente difusa y puede variar de acuerdo con la visión que los participantes tengan individualmente de la interacción en curso. De hecho, lo más habitual suele ser que los comunicadores prefieran disfrazar sus maniobras de dirección de las situaciones comunicativas como si fuesen acciones de reconducción, con el fin de crear la impresión en su interlocutor de que el modo en que están sucediendo las cosas (que, curiosamente, es el más conveniente para el cumplimiento de los intereses egoístas del manipulador) es, en realidad, la manera natural como éstas han de suceder en el curso normal de los acontecimientos (...)" (1997:225).



## Intertextualidad

"I. 21. (...) La intertextualidad se refiere a los factores que hacen depender la utilización adecuada de un texto del conocimiento que se tenga de otros textos anteriores (...).

I. 22. La intertextualidad es, en un sentido general, la responsable de la evolución de los TIPOS DE TEXTOS, entendiendo por *tipo* una clase de texto que presenta ciertos patrones característicos (...) cada tipo de texto en particular posee un grado diferente de dependencia de la intertextualidad. En ciertos tipos de textos como la parodia, las reseñas críticas, las contraargumentaciones o los informes, el productor textual ha de consultar continuamente el texto principal para construir su discurso paródico, crítico, contraargumentativo o informativo, y, con toda seguridad, los receptores textuales necesitarán conocer el texto previo para entender el texto actual (...)" (1997:45).